



México, D.F., a 24 de septiembre de 2013.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo le van a hacer para que este presupuesto -de por sí se ha dicho que es poco, y ahora con prácticamente, los cuatro rubros principales que se llevan el presupuesto están comprometidos— cómo le van a hacer para que alcance y se pueda rehacer la infraestructura carretera, las escuelas, el desarrollo social?

RESPUESTA.- Como ustedes saben, en este momento estamos justamente en la discusión de los ingresos, es decir, con cuántos recursos va a contar el Estado mexicano para el ejercicio 2014 y el compromiso serio, el compromiso firme de esta Cámara de Diputados es aprobar un presupuesto para el año que entra que sea sensible y que sea solidario con quienes han sufrido los desastres provocados por las lluvias.

Será un presupuesto que atienda prioritariamente a quienes hoy nos necesitan para poner de pie a las ciudades, a las comunidades, a las localidades y, por supuesto, para darles la mano a las personas y se pueda reactivar la economía en todos estos lugares que han sido afectados.

PREGUNTA.- ¿Pero a qué rubro se le tendría que recortar, diputado? Porque si van a ser los ingresos de 4.5 billones y todo mundo quiere incrementos ¿a quién se le va a recortar?

RESPUESTA.- En este momento no está definido el monto de los ingresos, porque eso dependerá de las contribuciones que en su caso aprueben tanto la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores.

Aquí tenemos hasta el 20 de octubre para agotar esa discusión, los senadores tienen hasta el 31 de octubre y, entonces sí, del primero al 15 de noviembre nos vamos a abocar a resolver el gasto.

El compromiso es que será una prioridad para esta Cámara de Diputados asignar recursos suficientes para la reconstrucción, para el apoyo y para la reactivación en todos los lugares que sufrieron los daños.

PREGUNTA.- Hablando de ese tema. Vienen los impuestos y medio país está en desastre, ¿de dónde van a sacar dinero para impuestos si la gente no va a tener empleo, las ciudades están destruidas, o los pueblos? Incluso hasta para el predial de los mismos estados van a tener problemas.

RESPUESTA.- En este momento lo que nos corresponde es, justamente, definir las contribuciones y estimar los ingresos. Tendremos que estimarlos de manera muy responsable para que cuando asignemos el presupuesto, efectivamente coincida lo que el Estado mexicano va a captar con aquello que el Estado mexicano va a gastar.

PREGUNTA.- ¿Qué avizora usted en el país, tomando en cuenta que el INEGI da ya cifras de que estamos en recesión?

RESPUESTA.- Efectivamente, la economía mexicana está desacelerada, es momento de todos cerrar filas. Se ha planteado ya un proyecto de gasto extraordinario para poder reactivar la economía y es, por supuesto, un tema que debe ser tomado en cuenta por los legisladores, tanto para la definición de las contribuciones del próximo año, como para que el presupuesto de 2014 sea un presupuesto que reactive la economía nacional y que verdaderamente coadyuve a lo que hoy es fundamental, que es la generación de empleos.

Esa es la discusión que hoy está ocupando el tiempo de las y los legisladores aquí en la Cámara de Diputados. Estamos conscientes de que la situación económica en este momento en el país es muy difícil, es complicada, particularmente en los lugares que sufrieron los desastres, pero no sólo en estas localidades.

El presupuesto deberá responder a esta urgente necesidad de la generación de más y mejores empleos.

PREGUNTA.- El PAN y el PRD están exigiendo que antes se apruebe la reforma político-electoral, antes de la reforma fiscal, de la reforma energética, ¿están anteponiendo el interés político, justamente, a la necesidad de estas reformas para el crecimiento de la economía?

RESPUESTA.- Han sido recibidas estas dos iniciativas de reforma político-electoral; una, por el grupo parlamentario del PRD, la otra, del Partido Acción Nacional, ambas se turnan a comisiones y cuando haya dictamen podremos someterlas a consideración del Pleno.

PREGUNTA.- ¿Van a proponer ustedes algún programa de austeridad, precisamente para que estos recursos se canalicen bien y no haya subejercicios como los que se han denunciado en este año?

RESPUESTA.- Por supuesto que una prioridad es que el gasto público del año 2014 responda a las grandes necesidades nacionales, particularmente atender el problema de los desastres y la desaceleración económica.

Claro que buscaremos que se eviten a toda costa los subejercicios, que el recurso llegue a donde debe ir y que, por supuesto, como nos lo exigen los ciudadanos, el gasto público se ejerza de manera honesta, de manera eficiente y, sobre todo, dando resultados concretos en beneficio de la gente.

PREGUNTA.- Por otra parte, los maestros dicen que se van a quedar en plantón aquí, indefinido, en el Monumento a la Revolución, ¿la ley es letra muerta? ¿El Congreso no piensa hacerle un extrañamiento al gobierno federal para que se aplique la ley?

RESPUESTA.- Las leyes son para cumplirse y esto, por supuesto, incluye a la Reforma Educativa, tanto la reforma constitucional como las tres leyes secundarias.

Las leyes deben aplicarse en nuestro país y, por supuesto, esto incluye la Reforma Educativa e incluye lo relativo a los maestros que no se están presentando a dar clases.

PREGUNTA.- El día de hoy, en *Reporte Índigo* publicamos que en cuanto a reforma fiscal y reforma energética simplemente se repiten los

discursos. En el 2007, en el dictamen dice exactamente lo mismo que la iniciativa, ahora del gobierno federal; y en el 2008, el día de la aprobación, de su partido y los otros partidos, el PRI, el PRD, específicamente, utilizaron exactamente los mismos argumentos que utilizan cinco años después. ¿Qué significa esto? ¿No avanzamos diputado?

RESPUESTA.- Es evidente que la Reforma Energética de 2008 se quedó corta, tan es así que prácticamente todos los grupos parlamentarios han planteado nuevas iniciativas.

Será una amplia discusión, porque como ustedes saben, hay diferencias de puntos de vista, pero hay una gran coincidencia y la coincidencia es que urge una reforma en materia energética para que podamos tener más energéticos a menores precios.

PREGUNTA.- Eso se decía en 2008, diputado, o sea, ¿se repite nuevamente el discurso?

RESPUESTA.- Hay un reconocimiento de los grupos parlamentarios de que la reforma de 2008 se quedó corta y, por supuesto, esta discusión debe tomar en cuenta esa realidad.

PREGUNTA.- Alguno de los actores políticos pide una consulta nacional y que se detenga la discusión de la reforma energética ¿cómo ve esto?

RESPUESTA.- Hay muchas posturas en torno a la reforma energética, ésta es una de las posturas. Todas deben ser escuchadas y, finalmente, lo que se aplicará es el reglamento de cada una de las cámaras en el procesamiento de las iniciativas.

Las iniciativas están presentadas y deberán ser procesadas y, finalmente, en una discusión democrática estaremos tomando decisiones.

PREGUNTA.- ¿Y no se va a volver a quedar corta, diputado? Porque se está repitiendo el mismo escenario.

RESPUESTA.- Ése es el reto. El reto es que esta reforma sí responda al tamaño de los problemas que hoy tiene el país en materia energética, pero sobre todo que esta reforma aproveche las grandes oportunidades que hoy tiene nuestro país en materia energética.

PREGUNTA.- ¿Los actores políticos, diputado, y el Congreso están a la altura de estos retos, o nada más es el discurso?

RESPUESTA.- Por supuesto que las Cámaras están haciendo su mayor esfuerzo para que en esta discusión en materia energética estemos a la altura de las circunstancias, y le demos a México no solamente una reforma posible, sino la reforma que el país verdaderamente necesita.

PREGUNTA.- Por otra parte, diputado, hay leyes ya aprobadas, publicadas, como el caso de la trata de personas, sin embargo el problema sigue grave. Ayer se puso de manifiesto, incluso con la presencia del embajador norteamericano.

RESPUESTA.- Hoy conmemoramos el día internacional. Vamos a tener una parte del orden del día, justamente, dedicada a este asunto. La trata de personas es, sin duda, la esclavitud del Siglo XXI.

Tres actividades son fundamentales: primero, la prevención; segundo, el castigo a quienes tienen la perversidad de dedicarse a esta deleznable actividad, pero tercero también, fundamental, la atención a las víctimas.

El Estado debe atender a las víctimas de trata de personas, que es la esclavitud del Siglo XXI y que no es otra cosa más que esclavitud en materia laboral y en materia sexual.

PREGUNTA.- Precisamente sobre eso, aquí en esta misma Cámara y la pasada Legislatura, y esto a mí me han dicho, usted sabe que sacaron a mi hijo de manera ilegal, se lo llevaron a Rusia, y aquí me han dicho, “es que el que lo sacó es ruso, no se puede hacer nada, es extranjero”, y así me han dicho en la PGR. Entonces, todo esto es letra muerta, por eso somos el país número uno en este tema, porque los extranjeros que son los que se dedican a esto, básicamente, quedan impunes por ese estatus de ser extranjeros.

RESPUESTA.- La trata de personas es hoy la actividad más inhumana y perversa que está ocurriendo. Debe aplicarse todo el peso de la ley para sancionar a quienes la ejercen, pero sobre todo debe prevenirse y debe atenderse a las víctimas con prontitud, sin pretexto alguno.

PREGUNTA.- Pero aquí ha habido pretexto y ha habido omisión, porque dicen “es extranjero y ya ni modo”.

RESPUESTA.- Que no los haya, sin distinción, todo el peso de la ley. No hay actividad más perversa e inhumana hoy, que la trata de personas.

PREGUNTA.- Relacionado con la infraestructura educativa ¿qué van a hacer? Una de cada cinco escuelas está prácticamente destruida y son de las zonas más pobres de nuestro país ¿cómo le van a hacer para que estas escuelas vuelvan a estar de pie?

RESPUESTA.- Ya se está haciendo un censo para poder identificar con absoluta precisión la magnitud de los daños en las escuelas de nuestro país y necesariamente tendrá que ser una prioridad para el presupuesto del año 2014.

Es un valor superior el que los niños tengan un espacio adecuado para ir a clases, para aprender, para ser educados y eso es indispensable que se refleje en el presupuesto 2014.

PREGUNTA.- Pero ahorita, en lo inmediato, o ¿los niños se van a quedar hasta diciembre sin clases?

RESPUESTA.- Por eso, justamente, en este momento lo que se está haciendo es un censo para poder identificar con absoluta precisión la magnitud de los daños, el número de escuelas y en qué consisten esos daños.

Por supuesto deberá ser una prioridad, en cuanto corresponde al Legislativo en el presupuesto 2014, y hoy debe ser una prioridad para el Ejecutivo el reasignar recursos para que los centros educativos estén en condiciones de seguir recibiendo a los alumnos.

PREGUNTA.- ¿Van a visitar los fideicomisos, van a hacer que salga este dinero, diputado? ¿De dónde va a salir el recurso, diputado? Porque son miles de millones.

RESPUESTA.- Inmediatamente concluido el censo tendrá que haber una propuesta del Ejecutivo en materia de reasignación.

Por lo pronto nuestro compromiso es asignar los recursos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2014 y entendemos que el

propio Ejecutivo está ya en la disposición de reasignar recursos para que estos centros educativos estén, a la brevedad, en condiciones de tener a los niños en clases, aprendiendo, y por supuesto, aprovechando la educación.

PREGUNTA.- Diputado, una pregunta más, sobre la reforma hacendaria ¿no cree usted que es la clase media la que se va a ver nuevamente afectada, los que ya pagamos, vamos a seguir pagando más, los que no pagan, no?

RESPUESTA.- En este momento lo que hay es sólo un proyecto que ha sido presentado a la Cámara de Diputados, a nivel de iniciativa, tanto, por un lado, de la Ley de Ingresos, y por otro de Presupuesto de Egresos.

Es sólo un proyecto lo que en este momento hay en la Cámara de Diputados.

A quienes corresponde tomar la decisión final, tanto en ingresos como en egresos, es a los legisladores.

Hay una discusión muy rica aquí en la Cámara de Diputados, deben escucharse todas las voces, y las decisiones que se tomen deben ser decisiones sensibles y, sobre todo, decisiones sensatas, que atiendan a la circunstancia actual del país.

Muchas gracias.

-- ooOoo --